

## **CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO**

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 35 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, así como en el artículo 36 del Reglamento Orgánico de esta Diputación, y por causa de agenda institucional, convoco sesión ordinaria de la Junta de Gobierno para el día 02 de octubre de 2023, a las 09:00 horas, en la Sala Ático, del edificio Palacio Colegio de Niñas Nobles de Diputación, con el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación del Acta celebrada en sesión ordinaria el día 25 de septiembre de 2023.
- 2º.- Informes Propuestas de los Sres./as Diputados/as a la Junta de Gobierno.

## DELEGACIÓN DE DEPORTES E INSTALACIONES DEPORTIVAS DELEGACIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

3º.- Aprobación de los precios privados para la venta de las nuevas publicaciones de la Delegación de Cultura y Educación. (Expte. MOAD 2023/PES\_01/014957).

## DELEGACIÓN DE FONDOS EUROPEOS, DESARROLLO, INDUSTRIA Y EMPLEO

- 4.- Aprobación de la concesión a la Asociación Observatorio del Mar de una prórroga del periodo de justificación de la subvención destinada a entidades para el desarrollo socioeconómico de la provincia 2022. (Expte. MOAD 2022/PES\_01/009425).
- 5º.- Aprobación de la aceptación de la ayuda concedida a la Diputación de Granada para la ejecución del proyecto "ENERGIA EN COMUNIDAD GRANADA O ECO GRANADA", Oficinas de Transformación Comunitaria, para la promoción y dinamización de comunidades energéticas (Programa CE OFICINAS), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (Expte. MOAD 2022/PES\_01/028949).
  - 6º.- Asuntos de urgencia.
  - 7º.- Ruegos y preguntas.
  - 8º.- Protocolo.

Granada, a fecha de firma electrónica

**EL PRESIDENTE** 

C/ Periodista Barrios Talavera, 1. 18071-Granada.Tel.: 958 24 75 47 //53 //58. Fax: 958 24 75 81. E-mail: secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7P7WDSPB6JSSULUIAWAXXCGU	Fecha	29/09/2023 10:05:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma- moad/code/IV7P7WDSPB6JSSULUIAWAXXCGU	Página	1/1

